



Ayuntamiento de Barañáin
Barañáingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
www.baranain.es

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE UNA MÁQUINA DE SIEGA PROFESIONAL PARA TRABAJOS DE JARDINERÍA DE LA BRIGADA DE URBANISMO DE BARAÑÁIN

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO
TRAMITACIÓN:	ORDINARIA
EXPEDIENTE:	337893X
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	ALCALDÍA

A) OBJETO DEL CONTRATO. NOMENCLATURA CPV.

A.1) OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto de esta licitación, el establecimiento de las estipulaciones administrativas y técnicas que han de regir el suministro de una máquina de siega profesional, tipo tractor segadora, con las condiciones adecuadas para su utilización por la brigada de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañáin.

A.2) Código nomenclatura CPV: 16700000 Tractores - 16310000 Maquinas segadoras

A.3.) DIVISIÓN POR LOTES. No

B) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN Y TIPO DE LICITACIÓN.

B.1) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto se ha calculado en base a los precios de mercado existentes para los vehículos de uso comercial y profesional que reúnen las características requeridas por el área de Urbanismo. El Valor estimado del contrato, es el precio máximo destinado al suministro del vehículo, 22.000,00€ (IVA excluido).

B.2) PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN:

El presupuesto base de licitación, es de 22.000,00€. Tanto en el presupuesto indicado que ha de servir de base a la licitación como en las ofertas que formulen los licitadores o licitadoras, han de entenderse incluidos todos los factores de valoración y gastos que la persona adjudicataria deba realizar para el normal cumplimiento de la prestación contratada, así como los tributos o tasas, de cualquier índole, que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

A todos los efectos, se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden, no sólo el precio del contrato, sino también los gastos de transporte del tractor cortacésped, con los correspondientes accesorios, al lugar indicado por los responsables del contrato, así como la puesta en marcha y la formación que sea preciso realizar.

C) FINANCIACIÓN: ANUALIDADES. Tramitación anticipada: No

AÑO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2026	26.620,00	61 15331 62300 Maquinaria y Utillaje Urbanismo

D) REVISIÓN DE PRECIOS. No procede revisión de precios.

E) INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Área o Servicio que corresponda al órgano de contratación: Urbanismo

Área técnica como Unidad gestora del contrato: Urbanismo

F) SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL DE LA EMPRESA LICITADORA

1- Solvencia económica y financiera

Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas.

El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de declaración del empresario y deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

2.- Solvencia técnica o profesional

Relación de los principales suministros efectuados durante como máximo los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, avalada por cualquier prueba admisible en Derecho.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: NO

G) VARIANTES

Posibilidad de presentación de variantes: NO

H) DOMICILIO DEL REGISTRO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

La presentación de ofertas, según se indica en el artículo 95 de la LFCP, se hará por licitación electrónica a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA): <https://plataformalicitacion.navarra.es>

I) PLAZO DE ENTREGA DE LAS SOLICITUDES Y PROPOSICIONES

Plazo límite: Se indicará en el Portal de contratación de Navarra. Será como mínimo de 15 días a partir de la fecha del envío de la invitación.

Quien licite no podrá suscribir ninguna oferta en participación conjunta con otros licitadores si lo ha hecho individualmente, ni figurar en más de una de esas agrupaciones. La infracción de ello, así como la presentación simultánea de ofertas por parte de empresas vinculadas dará lugar a la inadmisión de todas las ofertas suscritas.

J) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA A PRESENTAR

Sobre electrónico AB O SOBRE 1: SI

Declaración responsable y oferta relativa a criterios cualitativos.

1. Deberá incluirse en el Sobre la declaración responsable, Anexo I y la documentación que contenga la oferta técnica y, en concreto, aquellos documentos que permitan valorar los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas establecidos en el apartado M) de este Cuadro de Características. En concreto para esta licitación será lo correspondiente al punto 1 del apartado M)

2. No podrá incluirse en este sobre ninguna información relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas ya que ello será causa de exclusión del procedimiento de licitación (exceptuándose aquellos datos que se incluyen de modo general en las características técnicas del vehículo).

Sobre electrónico C O SOBRE 2: SI

Oferta relativa a criterios cuantificables mediante fórmula.

1. Deberá incluirse en el Sobre el Anexo II con la oferta económica y aquellos documentos que permitan valorar los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas objetivas, establecidos en el apartado M), puntos 2 al 4, de este Cuadro

de Características.

K) MESA DE CONTRATACIÓN: No. Se establece una Unidad gestora del contrato formada por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Azanza Ilzarbe, Interventora municipal o en quien delegue.

Dña. María Asunción Nieto Zabala o quien legalmente le sustituya.

D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras o en quien delegue.

D. Oscar Alcalá Liberal, Responsable Brigada Urbanismo en quien delegue.

L) APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procederá a la apertura de los sobres electrónicos y la valoración de las ofertas de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral de Contratos Públicos 2/2018 de 13 de abril.

M) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN.

Criterios de adjudicación con la mejor relación calidad precio

100 PUNTOS

Criterios cualitativos, no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas	25 PUNTOS
1.- Características técnicas del tractor (máquina de siega) Se tendrán en cuenta características como el diseño, ergonomía, accesorios, prestaciones, y equipamiento superior a los mínimos exigidos en su apartado correspondiente. La máquina ha de cumplir los requisitos mínimos señalados en el apartado Z, "características Técnicas".	25 puntos

Criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas objetivas:	75PUNTOS
2.- Oferta económica Para la valoración de la oferta económica se otorgarán 55 puntos mediante la siguiente fórmula: El 100% de la puntuación total del apartado se repartirá proporcionalmente entre las ofertas con una baja de hasta el 50%. Las bajas superiores al 50% obtendrán misma puntuación que las bajas del 50 %. $P = 1,1 \times b$, cuando $b \leq 50$ Siendo: P = Puntuación económica obtenida por cada oferta. b = % de baja de la cantidad ofertada con respecto al valor de licitación máximo No serán aceptadas las ofertas que superen el presupuesto de licitación establecido. Las cifras obtenidas se redondearán a dos decimales.	55 puntos
3. Ampliación plazo de garantía Se valorará la ampliación de la garantía ofrecida, con un mínimo de 2 años, incluyendo asistencia técnica, mano de obra y materiales originales, puntuándose de la siguiente manera: - 10 puntos a la propuesta con la garantía de mayor duración, en años completos El resto de puntos se repartirá proporcionalmente a cada propuesta según el número de años propuesto.	10 puntos

4. Criterios sociales Se otorgarán 10 puntos a la licitadora que se comprometa a adscribir a la ejecución de las prestaciones de entrega, descarga, puesta en marcha, formación inicial y, en su caso, mantenimiento o asistencia técnica incluidos en el contrato, al menos a una persona con discapacidad reconocida igual o superior al 33 %, o en situación o riesgo de exclusión social acreditada conforme a la normativa aplicable. El compromiso deberá mantenerse durante todas las actuaciones incluidas en el contrato y acreditarse antes de su ejecución mediante la documentación laboral y social pertinente, respetando la normativa de protección de datos.	10 puntos
--	-------------------------

Criterios de desempate

En caso de empate en la puntuación total entre dos o más licitadores éste se dirimirá a favor de la empresa que tenga un mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad, siempre que éste no sea inferior al 3 por 100; en su defecto o persistiendo el empate, a favor de la empresa con un menor porcentaje de trabajadores eventuales, siempre que éste no sea superior al 10 por 100.

A tal efecto se requerirá a las empresas afectadas la documentación pertinente, otorgándoles un plazo de cinco días para su aportación. En el caso de que en aplicación de los criterios anteriores persistiera el empate, éste se resolverá mediante sorteo.

N) OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Proposición cuya baja supere en cincuenta unidades porcentuales (50%) al precio de licitación.

O) GARANTÍAS

GARANTÍA PROVISIONAL: No

GARANTÍA DEFINITIVA: 4 % sobre el precio final ofertado (excluido IVA)

GARANTÍA COMPLEMENTARIA: No

P) PLAZO MÁXIMO PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN Y DE VINCULACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS A SUS PROPOSICIONES

1 mes desde la apertura del sobre electrónico C o sobre 2.

Q) CONTRATOS DE SEGURO EXIGIDOS

Póliza de responsabilidad civil por un importe mínimo de 100.000 €, que responderá de los posibles daños que se puedan causar por la adjudicataria o sus empleados a bienes o a personas con ocasión de las actividades previstas en este contrato.

R) PLAZO DE EJECUCIÓN. PLAZOS PARCIALES. PRÓRROGAS

Plazo de entrega: El vehículo se entregará de manera que esté completamente operativo para comenzar el servicio en un plazo máximo de 180 días a partir de la firma del contrato.

Posibilidad de prórrogas: No.

S) LUGAR DE ENTREGA

Nave de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañain. El proveedor hará la entrega en el lugar que el Ayuntamiento determine, y ofrecerá al personal del Ayuntamiento presente, las explicaciones sobre aspectos relativos al uso y manejo del vehículo y accesorios, mantenimiento preventivo y reparaciones.

En el momento de entrega se hará una revisión de la máquina para comprobar su buen estado y correspondencia en cuanto a prestaciones, con el objeto del contrato. Junto con ello, se hará entrega de la documentación del vehículo y demás

acreditaciones correspondientes, pudiendo el Ayuntamiento solicitar la subsanación de los defectos que puedan encontrarse.

Si los bienes no se hallaran en estado de ser recibidos, se hará constar así en el acta de recepción y se darán las instrucciones precisas a la contratista para que subsane los defectos observados o proceda a un suministro nuevo de conformidad con lo pactado.

T) CUANTÍA DE PENALIDADES

A) PENALIDADES: SI

B) PENALIDADES POR DEMORA. SI

El régimen de penalidades serán las establecidas con carácter general en el apartado 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas reguladores de la contratación

U) FORMA DE PAGO

El precio se devenga mediante presentación de factura única tras la entrega y recepción del suministro, efectuándose el pago a 30 días naturales desde su presentación al Ayuntamiento. Las facturas deberán presentarse en formato electrónico a través del Registro del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE), siendo los códigos:

Oficina Contable: L01319019

Órgano Gestor: L01319019

Unidad Tramitadora: L01319019

V) ABONOS A CUENTA

Procedencia: NO

W) CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el presente cuadro de características, tendrán la consideración de condiciones especiales de contrato las siguientes:

Las personas adjudicatarias deberán garantizar que la documentación que en el transcurso de la ejecución del contrato fuera estrictamente necesaria imprimir, se haga en papel reciclado y a doble cara. Se evitará en la medida de lo posible la impresión en papel, manejando y transmitiendo los documentos digitalmente y utilizando la firma digital en aquellos en los que hubiese que dar conformidad.

X) SUBCONTRATACIÓN No.

Y) MODIFICACIONES

Posibilidad de modificación del contrato: Si, las señaladas en el art. 114.3 de la LF de Contratos Públicos.

Z) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VEHÍCULO A SUMINISTRAR

1.OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de una máquina de siega profesional tipo tractor segadora, destinado a las tareas de Jardinería del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañain. El vehículo se entregará de manera que esté operativo para comenzar el servicio en el plazo fijado. Todos los gastos necesarios para la entrega del vehículo estarán incluidos en el precio ofertado (matriculación, transporte y similares).

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

MOTOR

- Combustible diésel.

- *Potencia mínima 18,5 kW.*

TRANSEJE

- *Control de crucero*
- *Dirección asistida a dos ruedas*
- *Control de tracción hidráulica.*

CHASIS

- *Estructura protectora contra-vuelcos*
- *Salpicadero digital.*
- *Pantalla de instrumentos con horómetro y medidor de combustible.*
- *Cuenta-horas de funcionamiento, temperatura del refrigerante, nivel de combustible.*
- *Luz de presión de aceite. Luz de carga de batería, luz de freno de estacionamiento*
- *Conexión de toma de fuerza (TDF)*
- *Opción del uso de accesorio de marcha atrás.*
- *Asiento profesional con suspensión.*

SISTEMA DE ELEVACIÓN

- *Elevación hidráulica de aperos de dos funciones y dos salidas hidráulicas.*

PLATAFORMA DE CORTE

- *Anchura de corte de descarga trasera de al menos, 122 cm (48 in)*
- *Rango de altura de corte de 25 a 127 mm, con ajuste de la altura de corte desde asiento del conductor.*
- *Activación de la toma de fuerza mediante embrague de transmisión eléctrica.*

TOLVA

- *Descarga baja con volumen de embolsado de al menos, 560 litros.*
- *Detector de llenado ultrasónico en tiempo real.*
- *Sistema de descarga alta o baja opcional.*

ACCESORIOS

- *La máquina de siega deberá ser compatible con la instalación y/o acoplamiento de distintos implementos y accesorios, incluyendo, entre otros, cepillo barredor, quitanieves, remolques y otros equipos auxiliares que amplíen su funcionalidad y versatilidad de uso.*
- *La máquina ha de estar homologada para su uso en vías públicas.*

GARANTÍA:

- *2 años de garantía.*

ANEXO I

DECLARACION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA CONTRATAR

Don/Dña.....
DNI/NIF....., con domicilio a efectos de notificación enC.P....., localidad,
teléfono....., con correo electrónico a efectos de recibir comunicaciones (este dato es de consignación obligatoria), en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) la sociedad
.....NIF.....
.....

En caso que se actúe en representación añádanse los siguientes datos:

Que mediante poder otorgado el día..... ante el Notario.....fue nombrado apoderado /a D./
Dña.....
.....

Que su poder está vigente y es bastante para presentarse a licitaciones públicas y para efectuar la presente declaración.

Enterado del pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir la contratación de **suministro de una máquina de siega profesional, tipo tractor segadora para trabajos de Jardinería del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañain**, declaro bajo mi responsabilidad:

- 1.- Que reúne los requisitos de capacidad jurídica y de obrar y, en su caso, que el firmante ostenta la debida representación
- 2.- Que reúne los requisitos exigidos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional
- 3.- Que no está incurso en causa de prohibición de contratar.
- 4.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- 5.- Que reúne el resto de requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en los pliegos de contratación.
- 6.- Que asume el compromiso de ejecutar el contrato en condiciones de equidad y transparencia fiscal.
- 7.- Se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias con renuncia, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderle, en el caso de empresas extranjeras
- 8.- Que identificar la siguiente dirección electrónica para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos , en caso de reclamaciones en materia de contratación pública y consiente expresamente la utilización del correo electrónico indicado como medio para practicar notificaciones.

☐ SOLICITO la reutilización de la documentación relativa a la solvencia económica y financiera, técnica o profesional y habilitación empresarial o profesional presentada en el procedimiento relativo al contrato de, resultando adjudicatario por Resolución de la Alcaldía/ acuerdo de la Junta de Gobierno Local , de fecha..... (táchese lo que no proceda)y manifiesto que las condiciones acreditadas siguen vigentes.

En Barañain, a de..... de 2026

(firma)

☐ Cuenta con el compromiso por escrito de otras entidades respecto de la adscripción de sus medios o la disposición de sus recursos, en su caso.

☐ Cuando se prevea la constitución de una unión de empresas de carácter temporal, se aportará el compromiso de constituirla en caso de resultar adjudicatarios.

☐ Cuando dos o más personas físicas o jurídica participen de forma conjunta, se aportará un documento privado en el que se manifieste esta voluntad, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo.

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/Dña.....
DNI/NIF....., con domicilio a efectos de notificación enC.P....., localidad,
teléfono....., con correo electrónico a efectos de recibir comunicaciones (este dato es de
consignación obligatoria), en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) la sociedad
.....NIF.....

Enterado del pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir la contratación de **suministro de una máquina de siega profesional, tipo tractor segadora para trabajos de Jardinería del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Barañain**, acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete a la ejecución del dicho contrato, ofertando lo siguiente:

✓ OFERTA ECONÓMICA (55 puntos)

Máquina siega profesional (Tractor), precio adquisición, todos los gastos incluidos, en número y letra.
Base Imponible
IVA
TOTAL (iva incluido)

✓ CRITERIOS TÉCNICOS CUANTITATIVOS (10 puntos)

Plazo de garantía Señalar el número de años de garantía ofrecidos.	
--	--

✓ CRITERIOS SOCIALES (10 puntos)

Compromiso a adscribir a la ejecución de las prestaciones de entrega, descarga, puesta en marcha, formación inicial y, en su caso, mantenimiento o asistencia técnica incluidos en el contrato, al menos a una persona con discapacidad reconocida igual o superior al 33 %, o en situación o riesgo de exclusión social



En Barañain , a de..... de 2026

(firma)

NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta que supere el presupuesto de licitación
- 2.- Prevalecerán las cantidades expresadas en letras respecto de las expresadas en cifras.
- 3.- si la persona o entidad licitadora está exenta de IVA deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo.